

Plan de Desarrollo Para la Provincia de Córdoba

QUINQUENIO 1971 - 1975

"CONOCEMOS las necesidades de modernización que demanda el sector público, la urgencia de encarar la tarea de mejorar la administración estatal y de impulsar la prestación de los servicios públicos para lograr su mayor eficiencia. Pero este cometido será enfrentado como una tarea permanente, sin que retrase o dificulte la concreción de los programas y proyectos prioritarios que se definen para Córdoba y que se orientarán hacia objetivos precisos y claros. Las distintas regiones que constituyen el territorio provincial serán estimuladas para que alcancen el máximo desarrollo de todas las posibilidades que están contenidas en sus grandes valores humanos y en su potencial natural; hacia este objetivo convergerán los recursos y mecanismos del Estado, en una programación coherente y realista, que contemple planes a corto, mediano y largo plazo". (Dr. Bernardo Bas, gobernador de la provincia, mensaje filando los lineamientos de la política económica-social de su administración).

★ LOS OBJETIVOS DEL PLAN PROVINCIAL DE DESARROLLO

1. Alcanzar un crecimiento rápido y sostenido de la economía integrando sectorial y geoeconómicamente al país.
2. Consolidar y restituir, si así fuera necesario, el poder nacional en los sectores fundamentales de la economía.
3. Establecer una mejor participación y distribución del ingreso, en particular para los sectores asalariados y de clase media en relación de dependencia, y promover la igualdad de oportunidades.
4. Lograr una efectiva vigencia del federalismo consagrado por la Constitución Nacional como única vía para la realización de las aspiraciones económicas, políticas y sociales cordobesas en forma integrada y solidaria con el resto del país.
5. Propender a que el impacto espacial del desarrollo de la provincia se realice conforme a las posibilidades reales de cada una de sus zonas, eliminando los factores distorsionantes que conducen a la centralización excesiva de la actividad económica y social.

★ PROBLEMÁTICA

La problemática de la economía provincial puede sintetizarse a través de los siguientes puntos:

1. Desaceleración del ritmo de desarrollo.
2. Falta de integración, diversificación y dimensionamiento de las principales ramas industriales.
3. Exceso de crecimiento de las industrias tradicionales y en algunos casos retrocesos por problemas estructurales.
4. Estancamiento del turismo en la mayor parte de la zona serrana.
5. Lento y fluctuante crecimiento del sector agropecuario y agravamiento de problemas estructurales en algunas zonas.
6. Reducido gasto nacional en la provincia.

★ ESTRATEGIA PROVINCIAL

- Frente a los problemas descriptos, la estrategia económica de la provincia debe orientarse hacia:
- Acentuación en la complementación agro-industrial.
- Diversificación industrial dentro de las ramas metal-mecánicas.
- Desarrollo de nuevas ramas industriales.
- Máximos esfuerzos para la integración territorial.
- Orientación del gasto público dando mayor incidencia a los sectores sociales de menores recursos.

★ METAS DEL PLAN

El Plan propone metas ambiciosas tendientes a orientar a la provincia hacia un desarrollo acelerado.

| METAS | Tasas propuestas 1971 - 1975 | Tasas alcanzadas 1960 - 1969 |
|-----------------------------------|---------------------------------|------------------------------|
| Global | 8,0% anual | 1,6% anual |
| Sectoriales: | | |
| 1. Agropecuario | 11,8% | -6,1% |
| 2. Industrial | 11,0% | 3,1% |
| 3. Construcción | 7,5% | 5,8% |
| 4. Comercio, Finanzas y Viviendas | 4,8% | 4,4% |
| 5. Transporte y Comunicación | 6,3% | 6,2% |
| 6. Otros servicios | 5,6% | 7,7% |
| Producto "per cápita" 1969 | = 81% del similar de la Nación. | |
| Producto "per cápita" 1971/75 | = 92% del similar de la Nación. | |

★ METAS REGIONALES:

Las Tasas de crecimiento regionales señaladas en cada región polarizada, según mapa N° 1, son las siguientes:

| Región | Metas | Anual |
|--|-------|-------|
| Región con centro principal en Villa Dolores | 12 % | |
| Región con centro principal en Cruz del Eje | 11 % | |
| Región con centro principal en Noroeste | 9 % | |
| Región con centro principal en San Francisco | 8,5 % | |
| Región con centro principal en Río Cuarto | 7,9 % | |
| Región con centro principal en Laboulaye | 7,9 % | |
| Región con centro principal en Villa María | 7,6 % | |
| Región con centro principal en Córdoba | 7,5 % | |

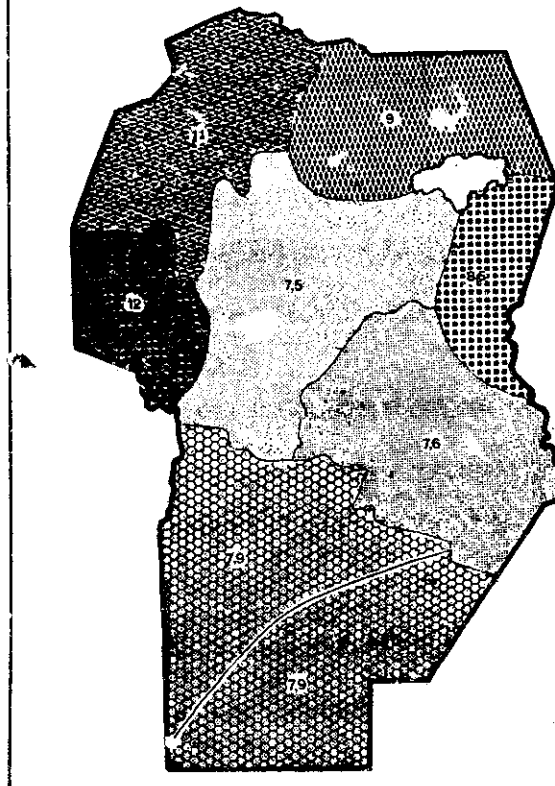
★ MEDIDAS PARA ALCANZAR LAS METAS

PROPUESTAS:

I. Sector Industrial

1. Régimen de promoción industrial

1. Exenciones impositivas.
2. Avales, créditos y aportes de capital.



METAS
REGIONALES
DE
CRECIMIENTO
DEL
P.B.I.
(en %)

Referencias

- Villa Dolores
- ▨ Cruz del Eje
- ▤ Región Noroeste
- ▥ San Francisco
- ▧ Río Cuarto
- ▩ Laboulaye
- Villa María
- ▬ Córdoba

DISTRIBUCION DE LAS INVERSIONES PUBLICAS PROVINCIALES PERCAPITA POR REGIONES Y SECTORES (En Miles de \$ Ley 18188)

| | Región Córdoba | Región Río IV | Región V. María | Región San Fe. | Región C. del Eje | Región V. Dolores | Región Laboulaye | Región Noroeste |
|--------------------------------------|----------------|---------------|-----------------|----------------|-------------------|-------------------|------------------|-----------------|
| Agropecuaria | 428,4 | 1.247,0 | 523,4 | 1.717,7 | 4.708,6 | 6.457,9 | 1.600,0 | 11.649,2 |
| Minedia | 115,4 | 288,4 | — | — | 2.121,6 | 1.521,9 | — | — |
| Industria | 907,0 | 3.859,0 | 1.499,0 | 7.269,0 | 7.720,0 | 4.426,0 | 5.496,0 | 10.457,0 |
| Recursos Naturales | 458,2 | 49,1 | — | — | 634,8 | — | — | 1.310,1 |
| Hidráulica | 5.827,0 | 2.155,2 | 6.010,0 | 1.495,4 | 17.411,0 | 17.636,0 | 3.239,8 | 11.078,0 |
| Energía | 1.372,0 | 5.777,0 | — | — | 5.248,0 | 8.466,2 | 9.905,0 | 7.676,4 |
| Transporte | 335,9 | 185,4 | 295,3 | 333,2 | 485,5 | 619,6 | 350,5 | 537,9 |
| Infraestructura | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Vial | 4.046,0 | 43.350,0 | 6.070,0 | 35.989,0 | 1.546,8 | 9.289,6 | 134.220,0 | 58.598,0 |
| Educación | 4.234,9 | 3.107,1 | 1.575,0 | 1.914,3 | 3.988,9 | 2.354,2 | 2.177,9 | 5.569,9 |
| Cultura | 105,0 | 73,3 | 63,0 | 21,5 | 244,1 | 129,0 | 1.9,2 | 298,6 |
| Turismo | 852,1 | 80,5 | — | 1.071,8 | — | 3.567,3 | — | 3.173,3 |
| Asistencia y Promoc. de la Comunidad | 1.462,0 | 661,8 | 85,0 | 1.398,8 | 1.933,4 | 1.354,7 | 1.039,4 | 1.329,2 |
| Vivienda | 1.595,0 | 1.097,3 | 322,0 | 1.015,0 | 18.450,5 | 7.051,1 | 22,7 | 1.360,8 |
| Seguridad | 2.744,0 | 1.171,0 | 523,3 | 1.750,0 | 994,4 | 8.418,5 | 63,5 | 1.080,0 |
| Sanidad | 1.071,0 | 3.816,4 | 1.021,1 | 2.920,7 | 2.665,8 | 3.414,4 | 5.869,8 | — |
| Total | 31.533,0 | 68.918,5 | 22.522,1 | 70.744,4 | 79.643,8 | 71.254,8 | 161.733,4 | 119.986,3 |

3. Fondo de promoción industrial para la pequeña y mediana empresa - largo plazo.
4. Estímulos preferenciales: licitaciones venta inmuebles del Estado, etc.
2. Parques industriales. El Estado participa aportando capitales, suministrando el uso de laboratorios, eximiendo de impuestos; asistencia técnica de organismos especializados.
3. Reorientación del crédito hacia el sector. Las instituciones de crédito de la provincia reorientarán sus carteras hacia el sector industrial en una proporción similar al aporte del mismo al producto bruto.
4. Promoción industrial activa. Búsqueda de nuevas actividades industriales para Córdoba, mediante estudio de proyectos concretos y/o inversores potenciales.

II. Sector Agropecuario

Se prevé alcanzar la meta mediante los siguientes instrumentos:

1. Reestructuración de las áreas de riego. Mediante esta medida se conseguirá un incremento en la producción del 40%.
2. Cambio estructural de algunas áreas. La puesta en marcha de planes pilotos conseguirá la transformación agraria de zonas afectadas por la erosión, el monocultivo y el minifundio. Ej.: Zona Obaginosos del Centro de la Provincia; zona del Norte y Oeste de la Provincia para la cría de ganado.
3. Saneamiento agrícola. Recuperación de más de tres millones de hectáreas para el cultivo mediante el drenaje y desazúque.

★ METAS PARA EL SECTOR PUBLICO PROVINCIAL

Teniendo en cuenta que los instrumentos que con mayor efectividad maneja el gobierno provincial son los que surgen de la ejecución de su presupuesto, se ha fijado el mayor énfasis en la producción de los recursos y los gastos del mismo en el próximo quinquenio. La consecución de las metas en materia de recursos dependen de una serie de medidas, ellas son:

- 1) La modificación del régimen de coparticipación

federal para llevar la participación provincial como mínimo a los niveles de 1965; 2) El mejoramiento en la eficiencia de la recaudación; 3) El incremento en el nivel de actividad económica; 4) El uso del crédito a mediano y largo plazo. Este último se combina con la aplicación del régimen de contribución de mejoras para la financiación de obras públicas cuyos beneficios se brindan a personas fácilmente identificables. Con lo que se recaudará por la aplicación de este régimen se podrá ir formando el fondo para amortización de la deuda. Los gastos del sector público plantean un incremento de los niveles de inversión con énfasis en los sectores sociales. El crecimiento acelerado de la infraestructura económica deberá financiarse con el uso del crédito que a su vez se amortizará con los recursos de contribución de mejoras. O sea, que si se analiza la distribución del gasto a financiarse con los recursos tradicionales del presupuesto provincial se pondría claramente en evidencia el énfasis que se da en el plan a los sectores sociales. Esto se explica porque el presupuesto es prácticamente el único instrumento a nivel provincial que se puede utilizar para conseguir la redistribución del ingreso planteado en los objetivos nacionales y porque además el diagnóstico de la situación actual pone de manifiesto déficit más importantes en esos sectores que en los de infraestructura económica. La distribución espacial del Gasto Público Provincial aparece en el cuadro número 1.

★ DEMANDAS AL GOBIERNO NACIONAL

- 1) Modificación del régimen de coparticipación federal.
- 2) Apoyo financiero para la consecución de grandes obras de infraestructura económica: intercomunicación eléctrica, instalación de una central nuclear, construcción dique Piedras Moras, construcción camino de las Altas Cumbres, el mejoramiento sustancial de las rutas al litoral.
- 3) Modificación de los regímenes nacionales de promoción industrial y turística a fin de incluir a Córdoba dentro del alcance de los mismos.
- 4) Inversiones para el suministro de agua potable al Este y Sur de la provincia.
- 5) Definición de una política aeronáutica que sirva para apoyar la infraestructura física, técnica y humana de la fábrica de aviones de la ciudad de Córdoba.

Promoción Social de la Cultura

CON el noble afán de una promoción integral de la cultura en todo el territorio de la provincia, se ha trabajado intensamente durante el último año. Esa política, vigorosamente impulsada desde la subsecretaría de Cultura, a cargo del profesor Efraim I. Bischoff, y teniendo como órganos ejecutores a las direcciones generales de Cultura Artística, y de Historia, Letras y Ciencias, logó configurar una imagen distinta a la que tradicionalmente se tuvo. Esa decidida actitud de apertura hacia los pueblos del interior de Córdoba, evitando el estancamiento de los organismos artísticos en la capital de la provincia, ha encontrado satisfactorios resultados. Desde luego que el cambio implicaba riesgo y hasta desafío, pero bien ha valido intentar el esfuerzo, con saludable beneficio para los nucleamientos humanos de los departamentos cordobeses. En el término de pocos meses ha sido duplicada la cantidad de presentaciones de los elencos de teatro, danza y música, en la ciudad de Córdoba y en las localidades del interior. La Comedia Cordobesa fue de las más activas, con una ubicación preferencial en su repertorio a las obras de autores argentinos y a la conducción de directores del interior del país. En la elección de títulos hubo disposición acertada de escoger entre las piezas de vicia data como "Los misterios", de Julio Sánchez Gardel, hasta "La depresión", de Julio Mauricio, y su mensaje llegó plenamente a los numerosos auditores. Paralelamente, se ha trabajado en el Seminario Dramático y en el equipo de títeres, singularmente activo. Una masa musical de gran jerarquía, como lo es la Orquesta Sinfónica, ha cumo jo en 1970 más de setenta actuaciones, obedeciendo a la batuta de maestros argentinos y extranjeros e interviniendo con éxito en confrontaciones con otros organismos similares, como en el caso de la reunión efectuada en San

Miguel de Tucumán. Junto con la Orquesta Sinfónica puede indicarse la creciente actividad del Cuarteto de Cuerdas, el Quinteto de Vientos, como asimismo el Coro Fónico, dirigido por el maestro Mario I. Irujo, y el Coro de Música de Cámara, orientado por el maestro César Ferrer. Por su parte, la Banda Sinfónica de Córdoba, dirigida por el maestro Eduardo González, ha tenido en estos meses un centenar de actuaciones demostrando como los anteriores un alto grado de preparación musical. El Ballet Oficial, conducido por el maestro Jorge Tomlin, también ha trabajado con asiduidad. Otros estímulos han tenido los artistas locales en el plano aludido, y bien cabe congnar la realización del concurso regional de bandas de música, siendo la selección en las localidades de Cosquim, Cruz Alta, Bell Ville, Laborde y Marcos Juárez. "Resonancia insospechada. La música, folklórica y ciudadana fue, asimismo, incentivada a través del certamen en el que tratóse, preferentemente, los temas de Córdoba. Esa misma tónica de movilización al Certamen de Obras Teatrales.

Desde el Departamento de Publicaciones de la subsecretaría de Cultura se estructuró el plan de "Ediciones Culturales Cordobesas" para dar posibilidad amplia a los escritores locales y quienes se les asignó el consiguiente derecho de autor y una difusión gratuita de sus libros, dentro y fuera de Córdoba. Nueve han sido los títulos: "El niño perdido" de Horacio Rodríguez; "El orgullo de Córdoba", Carlos A. Castro Torres; "Nace un imperio" de Joaquín Bustamante; "La temática de Malvina Rosa Quiroga", de Elba Torres de Peralta; Juan Bautista Bustos, de Carlos S. Segovia; "Nombres de la Tierra", de Polo Godoy Kojic; "Tiempo de cosechas", de Oscar Maldonado Carulla; "Antología poética" de J. E. Caribaux, y "Ducendés en Córdoba", de Azor Grimau. Respondió a dar material a los docentes, vinculados a temas de la provincia, el publicar la serie de folletos agrupados bajo la denominación de "Córdoba y sus circunstancias", y los escritores cordobeses participaron de ciclos de conferencias en la capital y otras ciudades en actos organizados por el Departamento de Letras, de la Dirección General de Historia, Letras y Ciencias. En tanto que el teatro Rivera Indarte fue centro de muchas manifestaciones de importancia artística, en Córdoba hubo permanente desajustamiento hacia localidades de mayor y menor importancia del interior, de los mismos conjuntos. Asimismo, el Museo de Bellas Artes Emilio A. Caraffa, fundado y dirigido por el Sr. Carlos A. Caraffa, ha sido inaugurado, honra la memoria del ilustre compositor español Manuel de Falla, instalado en la casa donde pasó sus últimos años y murió, en Alta Gracia; y el dedicado al teatro y a la música de Córdoba "Córdoba de Aguirre", nombrado así en recuerdo del primer autor dramático de la provincia, a comienzos del siglo pasado. En breve, quedará inaugurado el Museo Religioso, en la casa que fue del obispo Mercadillo, y ha



Aquí pasó sus últimos años y murió el ilustre compositor español don Manuel de Falla. Ahora, desde hace pocos días, la casa fue transformada en museo.



La cama del maestro en el interior de lo que fue su aposento en la casa.



Un aspecto del interior de la casa de De Falla, mirando hacia el jardín.

quedado abierto ya el Museo de Ciencias Naturales Bartolomé Mitre, en su nueva sede. La Biblioteca Córdoba, que debió ser clausurada hace algunos meses en razón del mal estado del edificio, se abrirá en febrero próximo en su otro local, con mayor comodidad para sus lectores. Ha comenzado a organizarse el Archivo Gráfico, en el Archivo Histórico Pablo Cabrera, que dirige el licenciado Alejandro Moyano Aliaga, habiéndose introducido un moderno método de copias y conservación de documentos mediante el empleo de papel tisú y acetato celulósico. Se ha incrementado las colecciones con la donación de archivos particulares, y, entre ellos, el del coronel Agustín Amal Olmedo, de actuación en la guerra de fronteras y en el Porriño. Un curso de perfeccionamiento para empleados encargados de archivos de las municipalidades, dio mayores elementos destinados a crear conciencia en quienes, habiéndose organizado a través de la oficina de la Dirección General de Perfeccionamiento, han asumido total responsabilidad, los antiguos documentos de comunales del interior. Varios proyectos de leyes están en avanzado estudio de las autoridades nacionales y, entre ellos, el de la ley general de Cultura, el de conservación de los yacimientos arqueológicos.

conservación de lugares y monumentos históricos provinciales, y la ley de estímulo a la producción literaria y periodística, habiéndose dictado hace breves días la ley que permite el acceso de entrada en los museos, para una mayor agilidad económica de los mismos. Obras de perfección en el Museo Histórico Marqués de Sobremonte; en la Casa Histórica de Caroya, donde funcionó la fábrica de armas blancas en 1814; en la capilla de González, trabajos de acceso a Cerro Colorado, donde se encuentran pictografías rupestres de gran valor; salones regionales de artes plásticas en Villa Macarena, Coral de Bustos, Rin Tercero, Jesús María, La Francia y Villa Dolores, con gran estímulo para los artistas jóvenes, etcétera, han sido otras tantas iniciativas que han dado una especial vibración a la obra de difusión cultural en la provincia de Córdoba, con la particularidad de una decidida protección a las manifestaciones de artistas y escritores locales, sin desdibujarse por ello la comunicación con los legados de afuera. Ello ha significado una tarea ardua pero con beneficios palpables que se acrecentarán en su continuidad de futuro.

LA REFORMA EDUCATIVA

TAMBIÉN en materia de educación se desarrolla en la Provincia de Córdoba una acción de significativa importancia, especialmente en orden a la puesta en marcha de la reforma educativa que se cumple en todo el país. La Provincia de Córdoba ha sido la primera provincia que estableció un organismo específico de planeamiento educativo, la Dirección General de Investigaciones Educativas, fundado en este modo un importante paso hacia la investigación y la programación sistemática de la actividad a cumplir en ese sector. Desde el año 1966 la Provincia cuenta con un diagnóstico de base sobre la situación del sector educacional, a cuyo respecto debe destacarse una característica muy especial: el diagnóstico fue analizado, discutido y reelaborado en los cursos de perfeccionamiento realizados en dicho año, cursos de los que participaron una importante cantidad de docentes y técnicos, y en la que estuvieron representadas distintas instituciones del medio, incluso las universidades. En 1967 la Dirección General de Investigaciones Educativas publica un documento denominado "Bases para una reforma estructural del sistema educativo", que tiene el mérito de plantear la necesidad de esa reforma estructural con carácter total y de proponer: la generalización de los estudios preuniversitarios, la reducción de la brecha elemental a cinco años, el establecimiento de un ciclo de orientación preuniversitaria en la obligatoriedad escolar equivalente del nivel intermedio incluido en el programa educativo nacional, la necesidad de una más amplia diversificación de los estudios de nivel medio y la elevación de los estudios de nivel superior. En el año 1968, que tuvo amplia difusión periodística, sobre la base de las sugerencias recibidas e implementadas en carácter general en la Dirección del ministerio nacional, a partir de 1969. El perfeccionamiento docente sistemático como medio de elevar el nivel de preparación del personal docente y promover su motivación, se realiza en la Provincia desde 1963 y se ha orientado progresivamente a preparar a los docentes para el cumplimiento de los objetivos y metas de la reforma educativa.

Entre otras características del perfeccionamiento docente tal como se encuentra organizado en la actualidad en la provincia, que debió ser clausurada hace algunos meses en razón del mal estado del edificio, se abrirá en febrero próximo en su otro local, con mayor comodidad para sus lectores. Ha comenzado a organizarse el Archivo Gráfico, en el Archivo Histórico Pablo Cabrera, que dirige el licenciado Alejandro Moyano Aliaga, habiéndose introducido un moderno método de copias y conservación de documentos mediante el empleo de papel tisú y acetato celulósico. Se ha incrementado las colecciones con la donación de archivos particulares, y, entre ellos, el del coronel Agustín Amal Olmedo, de actuación en la guerra de fronteras y en el Porriño. Un curso de perfeccionamiento para empleados encargados de archivos de las municipalidades, dio mayores elementos destinados a crear conciencia en quienes, habiéndose organizado a través de la oficina de la Dirección General de Perfeccionamiento, han asumido total responsabilidad, los antiguos documentos de comunales del interior. Varios proyectos de leyes están en avanzado estudio de las autoridades nacionales y, entre ellos, el de la ley general de Cultura, el de conservación de los yacimientos arqueológicos.

Entre otras características del perfeccionamiento docente tal como se encuentra organizado en la actualidad en la provincia, que debió ser clausurada hace algunos meses en razón del mal estado del edificio, se abrirá en febrero próximo en su otro local, con mayor comodidad para sus lectores. Ha comenzado a organizarse el Archivo Gráfico, en el Archivo Histórico Pablo Cabrera, que dirige el licenciado Alejandro Moyano Aliaga, habiéndose introducido un moderno método de copias y conservación de documentos mediante el empleo de papel tisú y acetato celulósico. Se ha incrementado las colecciones con la donación de archivos particulares, y, entre ellos, el del coronel Agustín Amal Olmedo, de actuación en la guerra de fronteras y en el Porriño. Un curso de perfeccionamiento para empleados encargados de archivos de las municipalidades, dio mayores elementos destinados a crear conciencia en quienes, habiéndose organizado a través de la oficina de la Dirección General de Perfeccionamiento, han asumido total responsabilidad, los antiguos documentos de comunales del interior. Varios proyectos de leyes están en avanzado estudio de las autoridades nacionales y, entre ellos, el de la ley general de Cultura, el de conservación de los yacimientos arqueológicos.

Entre otras características del perfeccionamiento docente tal como se encuentra organizado en la actualidad en la provincia, que debió ser clausurada hace algunos meses en razón del mal estado del edificio, se abrirá en febrero próximo en su otro local, con mayor comodidad para sus lectores. Ha comenzado a organizarse el Archivo Gráfico, en el Archivo Histórico Pablo Cabrera, que dirige el licenciado Alejandro Moyano Aliaga, habiéndose introducido un moderno método de copias y conservación de documentos mediante el empleo de papel tisú y acetato celulósico. Se ha incrementado las colecciones con la donación de archivos particulares, y, entre ellos, el del coronel Agustín Amal Olmedo, de actuación en la guerra de fronteras y en el Porriño. Un curso de perfeccionamiento para empleados encargados de archivos de las municipalidades, dio mayores elementos destinados a crear conciencia en quienes, habiéndose organizado a través de la oficina de la Dirección General de Perfeccionamiento, han asumido total responsabilidad, los antiguos documentos de comunales del interior. Varios proyectos de leyes están en avanzado estudio de las autoridades nacionales y, entre ellos, el de la ley general de Cultura, el de conservación de los yacimientos arqueológicos.

CÓRDOBA

Y SUS GRANDES VIRTUDES COMO ZONA DE

Futuro

BERNARDO BAS: Pacificación, Ordenamiento y Transformación

CLAVE DEL FUTURO ARGENTINO

CON 1970 concluye otro año difícil y complejo para la provincia de Córdoba. Hace poco más de seis meses, cuando asumimos la responsabilidad de conducir los destinos de la provincia, la situación era incierta y confusa. En medio de ese clima procuramos concretar, con objetividad y precisión, las metas prioritarias y urgentes de nuestra gestión.

Dos puntos fundamentales figuraban entre esos objetivos: a) restablecer la paz social sobre la base de un diálogo sincero y abierto y b) profundizar ese diálogo para intentar el ordenamiento y la transformación de las estructuras sociales, económicas y culturales de la provincia.

• **HACIA EL DESARROLLO**

En gran parte, el gobierno puede declarar que está satisfecho y que la población de la provincia ha respondido en general a la convocatoria que formulamos en junio de 1970. Córdoba ha retomado el camino del entendimiento y la paz social. El gobierno cree haber sido fiel intérprete de esa voluntad de diálogo propiciando su desenvolvimiento sobre bases ciertas y honestas.

El año que concluye es propicio para reconocer ese inestimable aporte como un estímulo para seguir laborando por el futuro de nuestro pueblo. La primera etapa, la de la comunicación entre los distintos sectores de nuestra sociedad, se ha cumplido. Ahora estamos en condiciones de ofrecer públicamente los lineamientos fundamentales del Plan de Gobierno, que incluye el accionar del Poder Ejecutivo, ministerio por ministerio, y sector por sector de la economía, la cultura, los regímenes sociales y laborales, etcétera.

Córdoba, debido a una larga cadena de hechos —algunos coyunturales y otros estructurales— no se encuentra en una instancia próspera ni satisfactoria.

Sin embargo, la circunstancia no es absolutamente negativa. Necesitamos canalizar el desarrollo de la provincia y creemos contar con los elementos necesarios para lograrlo. La Córdoba progresista, industrialista y pujante reclama hoy más que nunca un redimensionamiento de su expansión.

Así como ciertos sectores de la industria fueron hace algo más de una década la palanca de cambio de nuestra economía, justo es reconocer que tanto sectorial como espacialmente hay muchos grupos y extensas regiones que se desenvuelven en un franco cuadro socio-económico-educativo-sanitario de escaso desarrollo. Tanto el agro como la ganadería, la industria y el comercio, la minería, el turismo, las obras de infraestructura, o la misma distribución del presupuesto público y la presión fiscal requieren un cambio rápido y profundo. Es necesario imaginar, pensar y planificar a corto, mediano y largo plazo qué provincia queremos construir. Hacia esos objetivos ha orientado el gobierno su gestión de trabajo. Para ello estudiamos a fondo nuestras estructuras sociales y económicas. Y hemos partido de ese diagnóstico para echar las bases del Plan de Desarrollo de la provincia, el que está articulado en un todo de acuerdo con lo sustanciado en la materia por el gobierno de la Nación. Parte de esa planificación comenzará a ejecutarse en 1971.

• **VOLUNTAD FEDERALISTA**

Durante los últimos meses el gobierno ha fijado en distintas circunstancias su pensamiento sobre las diversas características que conforman el quehacer de la provincia. Hoy nos proponemos explicitar esa política y fijar

MENSAJE DEL GOBERNADOR DE CÓRDOBA, DR. BERNARDO BAS, CON MOTIVO DE LA FINALIZACIÓN DEL AÑO Y AL CUMPLIR 198 DÍAS AL FRENTE DEL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL.



DOCTOR BERNARDO BAS

pautas concretas sobre el desenvolvimiento de cada una de las áreas que la integran. Todo esto no se puede concebir si no existe una idea clara sobre el espíritu de esas políticas. Una vez más hacemos fe de nuestra irrenunciable voluntad federalista, con la vista puesta en la Nación; ratificamos, también, nuestra decisión de integrar a toda la provincia en el marco de un desarrollo pleno para que todas las regiones puedan gozar del beneficio derivado del crecimiento económico. Por último es forzoso advertir a todos los sectores de nuestra sociedad —obremos, empresarios, técnicos, intelectuales, estudiantes, Iglesia, profesionales, banqueros, financistas y demás fuerzas sociales— que es urgente e imprescindible aunar esfuerzos para seguir apuntalando nuestra voluntad de desarrollo, única manera de responder a este verdadero reto histórico. Nuestras estructuras de desarrollo son, en cierta forma, obsoletas; por eso reiteramos nuestra firme determinación de modificarlas como necesidad indispensable para transitar por un camino de progreso y bienestar general.

El simple esbozo de un reciente estudio del producto bruto interno, sumado a los datos que nos suministra el reciente censo nacional, nos enfrenta, repentinamente, con una cruda realidad: el sector agropecuario, por ejemplo, ha perdido en los últimos diez años más del 61 por ciento de su potencial; la industria ha crecido en algunas regiones, pero en otras está atrapada por el retraso o el estancamiento; hay departamentos de la provincia que han perdido en los últimos diez años más del cincuenta por ciento de su población. Estos elementos, sumados al lento crecimiento de la minería, la falta de impulso turístico, el retroceso del agro y la ganadería, la eliminación de industrias en el interior de la provincia, la deserción escolar y los problemas sanitarios que azotan a importantes departamentos y pueblos, nos prueban que Córdoba tiene dos imágenes: la de algunos polos de desarrollo sólidos y bien orientados y la de aquellas zonas que necesitan del apoyo no sólo del gobierno, sino de la inmediata asistencia de tecnología mo-

derna, con todos los elementos que cuentan y que son indispensables.

Es palpable el marcado desnivel de crecimiento que se advierte en distintas zonas de nuestro territorio, con toda su secuela de necesidades sociales, sanitarias, educativas, que resulta de la falta de desarrollo.

Necesitamos entonces salir de la estrechez que a veces da el centro capitalino, para planificar una nueva economía provincial. Ya no basta creer que somos una importante potencia industrial. Existe una deformada distribución de ese desarrollo; una equivocada concepción en el reparto de esos bienes.

En síntesis, esto es lo que Córdoba debe cambiar. De estos lineamientos debe surgir una nueva política que comprometa no sólo al gobierno sino a todas las fuerzas sociales que componen la provincia. Así como la capital modificó sus estructuras socio-económicas en los últimos lustros, así es de vital trasladar ese espíritu de cambio al interior de la provincia, sin restar estímulo o apoyo al crecimiento alcanzado por determinados sectores. Esto lo haremos si se cuenta con el apoyo de toda la comunidad.

El gobierno planificará y ordenará respetando el libre aporte de cada uno de los sectores. Esta es la inmensa y, al mismo tiempo, hermosa tarea que reclama Córdoba para los próximos años.

• **PLANIFICACION Y ACCION**

Lo expuesto corresponde al enfoque general de la estrategia que tendrá el Plan de Desarrollo de la provincia, cuyo informe final será sometido a todos los sectores de las fuerzas sociales en el transcurso de 1971. También tendrá principio de ejecución en el próximo ejercicio, pero determinando, específicamente, un periodo de crecimiento de cinco años de duración.

En poco más de seis meses el gobierno ha buscado consolidar la paz social y el diálogo. Sin un clima de orden y respeto es imposible gobernar, planificar y progresar. Es poco el tiempo transcurrido para obtener grandes resultados. En tan corto lapso no podemos atender reclamos de soluciones a problemas que, en ciertos casos, jamás han sido planteados. Sin embargo, ratificamos nuestra satisfacción porque la provincia pueda transitar en 1971 por un derrotero firme y seguro, que la lleve hacia nuevas etapas de desarrollo. En el plano espiritual y político, el logro más importante que hemos alcanzado en 1970 ha sido la paz y el orden; en el plano económico-social, la central nuclear supone un portentoso adelanto tecnológico y de infraestructura que garantiza el crecimiento de Córdoba por muchas décadas, a la que hay que articular otras obras básicas encarádas con un claro objetivo de progreso general.

Ratificamos una vez más nuestra posición de clara defensa del federalismo argentino porque nos sentimos partícipes de los problemas de muchas provincias hermanas de su atraso, de su pobreza. Confiamos en que la Nación, a través del Poder Ejecutivo Nacional, y dentro de los postulados de la Revolución Argentina, sepa cumplir el mandato de darle al interior el valor y la importancia que tantas veces se le ha negado.

Como gobernante de Córdoba apelo a nuestro pueblo para que juntos, en paz y con justicia, consolidemos la nueva etapa de cambio que proponemos, afianzando el desarrollo obtenido y extendiendo a todo el territorio de la provincia los beneficios del progreso que procura la sociedad moderna, y a la que tenemos legítimos e irrenunciables derechos.

Calamuchita: un Prisma Distinto

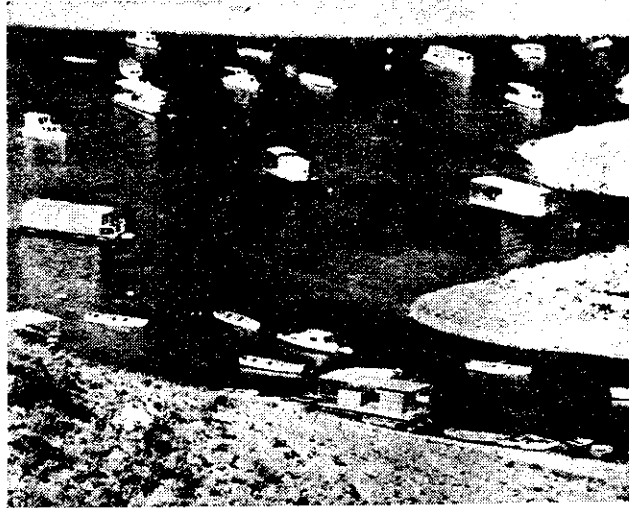
Aquí va el Valle de los Grandes Lagos. El faldeo abrupto y los enhiestos pinares. Informal vigencia. Cuando el hombre guía a la naturaleza, la doblez y la ofrece como su mejor conquista. Cala-

muchita agita en la perspectiva de un prisma distinto. La constante voluntad de diversión surge espontánea. ¿A dónde ir? Villa General Belgrano —el emporio de la cerveza—, Amboy o Santa

Rosa y otros lugares surgen sin brisa. La Cumbrecita: silencio ante el idioma común del paisaje increíble. Y después de desandar el circuito, cuando el sol se va, el descanso, alegre, despreocupado.



Uno de los brazos del embalse del Tercero, apacible y acogedor



Uno de los muchos atracaderos sobre el Embalse del Río Tercero

HACA los cuatro cardinales Córdoba tiene diversidad turística. Informal, certera, permanente, esta mediterránea tierra encierra infinidad de "circuitos" que apasionan de colorido, clima y espontánea belleza. Y si no, aquí va el valle de los Grandes Lagos. Desandemos. Heterogénea presencia de la montaña vigilante, del faldeo abrupto, de enhiestos pinares que trepan hacia el firmamento, del paraje insólito y, entre hito e hito, el espejo de agua de los embalses, donde el hombre procura mirarse hacia el futuro. Arrancando por la ruta 36, desde la espectacular Alta Gracia, la más antigua ciudad turística cordobesa; pasando por Villa General Belgrano, emporio alemán de la cerveza y la simpatía teutona; concretando una pausa en Santa Rosa, el centro poblado más importante; volando a 1.400 metros sobre el nivel del mar para admirar La Cumbrecita; y arribando a Río Tercero y Embalse, quien busca descanso, de pronto, inconscientemente, se agita en la perspectiva de un prisma distinto. Es que el hombre del valle de Calamuchita, si cabe, se ha erigido en férreo guía de la naturaleza, la ha doblegado y, procesada, la ofrece a visitante como su mejor conquista.

★ A DIVERTIRSE

El valle de los Grandes Lagos es diverso. Todos los villorrios que se levantan a orillas de ríos, lagos o arroyos transparentes tienen, más allá de sus posibilidades de descanso y esparcimiento, una constante voluntad de diversión; espontánea, que invita a integrarse sin esfuerzos. El líquido elemento ofrece todos sus distintos matices: pesca de trucha, pejerrey o dentado; remo o esquí acuático para luego acudir a confiterías bailables o a reconfortantes Parrillas que devuelven las energías que quedan en el paisaje o en los laberintos de los senderos serranos.

★ PARA DESTACAR

Sería un despropósito hablar aquí de las diversas comodidades que hay para el turista en toda la zona, pero sí vamos a procurar señalar lugares y parajes que merecen destacarse. Lo que no significa, por cierto, olvidar otros. Y en primerísimo plano surge la Unidad Turística de Embalse. Obra que aparece —descartando la exageración— como una de las más importantes infraestructuras de ese tipo en Sudamérica. Resulta una unión de todo un complejo arquitectónico, con centro comercial, médico y de esparcimiento, con piletas de natación de proporciones desusadas, con campiña y caminos serpenteantes a muy pocos pasos del embalse del río Tercero. Más de tres mil personas pueden alojarse en los hoteles, o en los chalets-bungalows, también pertenecientes, como aquellos, al Ministerio de Bienestar Social de la Nación.

★ ¿A DONDE IR?

Impulso el hombre que procura descanso de lo que es este valle de Cala-

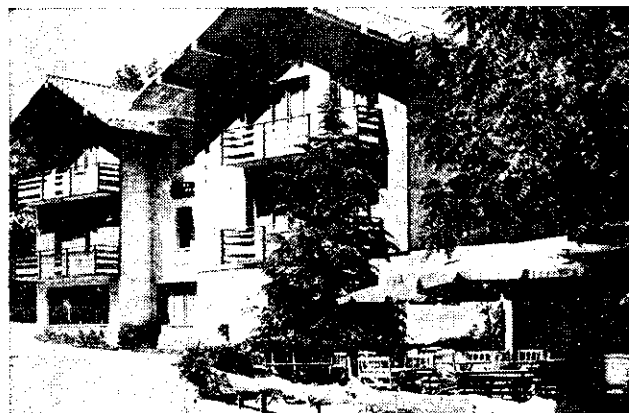
muchita resulta difícil determinar hacia dónde ir. Tiene al alcance de la mano la mansa quietud de los lagos o la apreste belleza de los arroyos que arrasan desde las mismas sierras grandes y buscan el valle saltando alegremente entre peñascos de caprichosas formas, erosionados por el viento y el agua. Los centros poblados ofrecen, en la alternativa, todo el confort y la seguridad, las provisiones necesarias y la orientación justa. Pero veamos algo para dar una idea, siquiera somera, una imagen aproximada de lo que aquí puede vivirse.

★ SANTA ROSA

En Santa Rosa de Calamuchita, para detenerse de alguna manera, el epicentro del valle, y se alza a 640 metros sobre el mar. Sintetiza en sus balnearios a la vera del Anisacate (o Anisacate, se verá) todo lo que los paisajes serranos tienen de vigencia. Añosos sauces invitan, a la vera del río, al descanso luego del agotador zambullirse, donde los "expertos" de la natación bucean en profundas ollas y los bisoños se solazan en las mansas playas. Infinidad de lugares cercanos, a tiro de caballo, adentrándose hacia la montaña tienen la propiedad de la fauna vocingiera o la flora colorida, con bosques de pinos —zona ideal para plantaciones de coníferas— donde la pureza del sol penetra sólo para "tonalizar" a las turistas.

★ LA CUMBRECITA

En la cima de la montaña. A 1.450 metros sobre el nivel de la mar, se erige lo que tal vez resulte el más bello paraje de todo el amplio recorrido. Es que La Cumbrecita, una ocurrencia de residentes europeos fundada allá por 1940, sintetiza un paisaje similar a los que pueden apreciarse en las postales suizas. Agudas edificaciones donde la madera es el signo medular, enmarcadas por pinos de caprichosas formas y colores atrevidos, quien llega por primera vez tiene la sensación cierta de ascender a un lugar inimaginable. En La Cumbrecita hay que hacer silencio: el idioma común estalla en el paisaje, inconscientemente atrayente. Cumbrecita resulta traducir lo que en la zona es presencia. Porque sus habitantes, que se despreocupan de la comodidad, tienen una peculiar idiosincrasia y hay que retener en la pupila sus chalets, sus lugares de recreo, sus balnearios, su cambiante modo de vivir. Alejándonos un poco, sobre el río Los Medios, hay cascadas que tienen dos o tres metros de caída, que en su sordina cristalina castigan el acero formando oasis ideales para la pesca o nomenclación. Como en ningún otro lado, el aire es húmedo y el sol, sereno, piano, agoroso y saludable. Cansa para dar La Cumbrecita. Y cuando el "horizonte"



La serena belleza de La Cumbrecita. Una ocurrencia de europeos



Una pausa para merendar, en el murallón del segundo dique

comienza a desandarse se anhela el retorno, procurando librarse en la rutina la realidad del Valle de los Grandes Lagos. Sólo el hogar nocturno puede devolver, en alguna medida, la presencia de sonrisas alegres y la esperanza de que, al día siguiente, con lo restante, seguirá siendo realidad.

IMAGENES DE 1970

Millones de palabras, utilizadas por los medios informativos con que cuenta el planeta, han documentado exhaustivamente los hechos ocurridos durante 1970. El primer año de esta nueva década ha cerrado su historia y, en la hora del racconto, se nos ocurre tan sólo seleccionar sus imágenes más significativas. Las fotografías siguientes, por el mismo hecho de ser una selección no están exentas de la arbitrariedad. No obstante, intentan testimoniar visualmente el año fenecido.



FINALIZA LA GUERRA EN BIAFRA



ESTUDIANTES vs. EXAMEN DE INGRESO



ALEMANIA SE ACERCA AL OESTE



EL TRANSITO DESPLAZA LO SOLEMNE



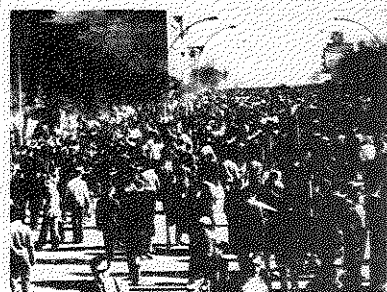
LA GUERRA LLEGA A CAMBOYA



MASACRE EN LA FACULTAD DE INGENIERIA



HUELGA POLICIAL EN ROSARIO



ANIVERSARIO DEL "CORDOBAZO"



HEATH AL PODER EN GRAN BRETANA



DOS RECTORES EN LA U.N.C.



LAS FABRICAS CORDOBESAS TOMADAS



TERREMOTO EN PERU



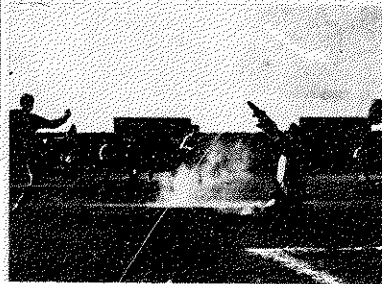
ONGANIA ES DEPUESTO



ASUME LEVINGSTON



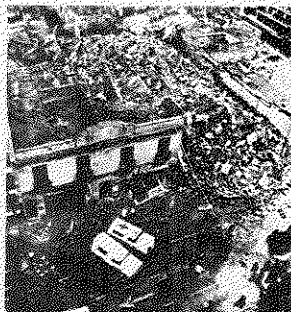
MONTONEROS COPAN LA CALERA



TALLERES EN EL NACIONAL



DISTURBIOS EN IRLANDA



TRAGICO DERRUMBE EN BUENOS AIRES



GUERRILLEROS OCUPAN GARIN



SECUESTRO Y MUERTE DE ARAMBURU



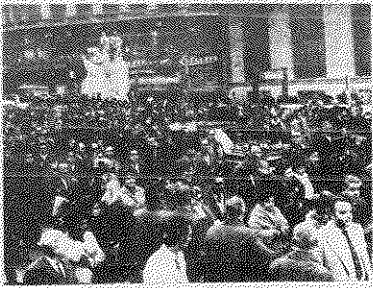
LA SEQUIA ASOLA A CORDOBA



TRES GOBIERNOS EN LA PROVINCIA



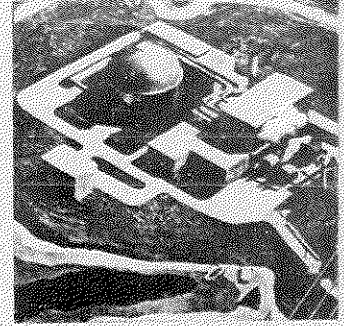
BRASIL GANA LA COPA



ASELINATO DE JOSE ALONSO



ALLENDE PRESIDENTE



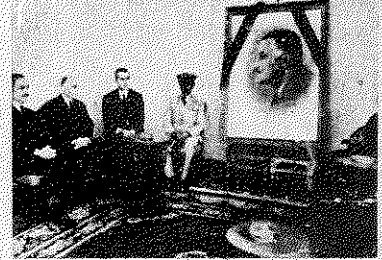
¿ATOMOS PARA CORDOBA?



LOS BOEING SECUESTRADOS POR LA GUERRILLA PALESTINA



BOLIVIA GIRA A LA IZQUIERDA



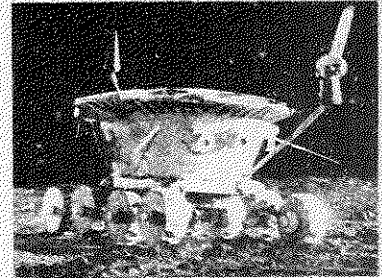
MUERTE DE NASSER



EL 17 DE OCTUBRE SE CELEBRA EN CORDOBA



EL CASO SRUR CONMUEVE A LA FINION PUBLICA



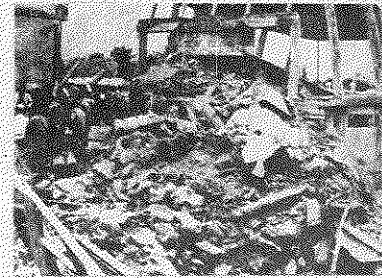
LUNAKHOD: EXITO SOVIETICO



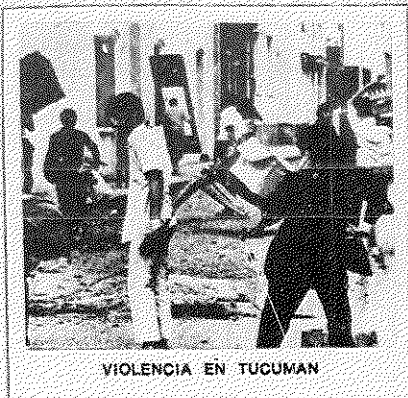
LOS PAROS DE LA CGT



LA TRAGEDIA PAKISTANA



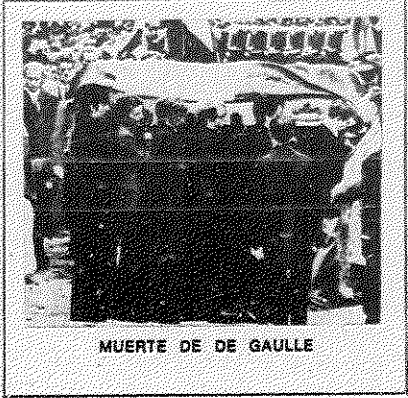
DERRUMBE DE UN EDIFICIO DE LA UNC



VIOLENCIA EN TUCUMAN



VIOLENCIA EN SALTA



MUERTE DE DE GAULLE



ELECCIONES EN LOS CENTROS VECINALES



EL PAPA EN ASIA



CONGRESO NACIONAL DE LA FUA



PREMIO NOBEL PARA LELOIR



DERROTA DE BONAVERA



REVUELTAS CALLEJERAS EN POLONIA



LA HORA DEL PUEBLO



SECUESTRO DEL EMBAJADOR BUCHER



LOS TRES DEPORTISTAS DEL AÑO
MONZON - CEMIDDI - DE VICENZO

VIDA MODERNA

Un lujo llamado silencio

Esta quincena, una disposición del ejecutivo municipal recaló en las oficinas de la Secretaría de Salud Pública, alterando —anticipando, en realidad— parte del plan previsto por su titular, el Dr. Emilio Noguera (ver página 53). Debía comenzarse “a la brevedad posible” una intensa campaña tras la erradicación de los llamados “ruidos molestos”, una denominación redundante y modesta —como se verá— para un problema que ha alcanzado en nuestra época proporciones fácilmente verificables por el hombre de la calle, pero que éste se resiste a dimensionar en su verdadera magnitud. Se piensa que es exagerado afirmar, como lo hizo un médico de Los Angeles (E.E.UU.) que “el ruido, como el ‘smoke’, es un agente de muerte lenta”. El informe que se publica a continuación confirma, sin embargo, ese acerto. Durante varios días, un redactor de JERONIMO trabajó reuniendo el juicio de un experto en acústica, un médico, una sicóloga, un funcionario, un miembro de la Liga de Lucha contra el Ruido; revisó casos clínicos y aún penales ocurrido en la Argentina y el extranjero y se docu-

mentó a fondo. Esta es su nota, cuyo título denuncia la paradoja de la civilización que todos contribuimos a construir.

El 20 de junio ha sido un día bastante similar a los anteriores y será, quizá, poco diferente de los que vendrán: es lo que puede pensar desde su perspectiva el señor Juan F., 27, un hombre común que ha retornado del trabajo y descansa en su departamento. Su tarea ha sido tan ardua como siempre: un turno completo ha vigilado, frente a una máquina fresadora, la caída de una pieza del artefacto que puede arrastrarle las manos y cuyo golpe, con el tiempo, parece haber trasladado su rítmica resonancia —exactamente cada 60 segundos— al cerebro del operario. El edificio donde alquila está en Colón al 400 y sus ventanas enfrentan la intersección de esta calle con Sucre, otra arteria muy transitada. Allí, frente al semáforo, “picadas”, detenciones bruscas, estrepitosos toques de bocina, distintos tonos en el rugir de diversos motores, conforman —también cada 60 segundos— una caótica sinfonía que se cuele hasta sus oídos. Algo más lejano, el repiqueo metálico de una chapa golpeada, le revela que aún se trabaja

en el taller ubicado en Sucre 255. Los sonidos se confunden con los habituales en el interior de su departamento: el televisor, entretenimiento de su suegro, es apenas más molesto que la resonancia proveniente de la cocina, un ventilador cercano distribuye el aire y el zumbido por todo el ambiente.

Dos horas más tarde, Juan F. es víctima de un arrebato que lo enajena temporarily. Después, cuando ha vuelto a sus cabales, musita llevándose la mano a la cabeza: “No sé qué me pasó, no sé...”. Su médico lo sabe: el culpable de que ese día no haya terminado como todos, es el ruido.

En 1969, el 11 de mayo, Raimond Stall fue condenado en Francia a 4 años de prisión en suspenso a raíz de un homicidio. La benignidad de la pena reside en que los jueces reconocieron como factor determinante de su conducta “el ruido infernal” que soportó durante horas en el monoblock donde vivía. El caso, difundido por la prensa en razón de su desenlace, es sin embargo más frecuente de lo que parece.

Un paseo por la ciudad de Córdoba “atendiendo a los ruidos”, como propone la sicóloga Mirta Olivo, 25, recién iniciada en la investigación de las perturbaciones que acarrea este “mal invisible”, significa someterse a una tortura insospechada: el chirrido de gomas, la aceleración innecesaria de todo tipo de vehículos, la falta de escapes o su ineficacia, el uso indiscriminado de la bocina, los gritos de los vendedores callejeros, los radios en el interior de los ómnibus, los martillos neumáticos utilizados por los obreros en las calles, son sólo los picos más altos de un rumor constante, que parece flotar como un “smoke” sonoro en los ambientes abiertos y se escurre y espera en los interiores. “Generalmente no se advierte esta realidad, explica la sicóloga, porque si bien el oído recibe todos los sonidos, la atención se dirige una vez a un lado, otra vez a otro. Escuchar, o sea: concentrarse en un sonido determinado, no es tan simple como parece; mucho más complicado es percibir dos o más sonidos al mismo tiempo. Esta defensa de la síquis en un ambiente de percepciones dañosas, no impide el daño fisiológico”.

Al ingresar en un edificio de

INSTRUMENTAL
La ciencia demuestra

